

## Sin eficiencia no hay crecimiento.

**CISC** Comentario

Año 2016 - Julio 04 - No. 766

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- El entorno externo está complicando las condiciones para el crecimiento.
- El crecimiento sostenible requiere mantener la disciplina y eficiencia hacendaria.
- Se requiere accionar políticas focalizadas, efectivas y de largo alcance.

Es imposible negar que el mundo sigue en crisis, y que la economía global ha seguido en ralentización, generando un importante contagio en todas las economías tanto grandes como pequeñas, desarrolladas y en desarrollo. Dos son los mecanismos de transmisión que se han presentado en los mercados reales y los financieros. Por un lado, la caída en los precios de las materias primas, siendo un caso



destacado el del precio del petróleo cuyo descenso de más del 50 % ha sido más producto de condiciones geopolíticas que de la crisis misma. Por otro, la volatilidad y la turbulencia que se presenta en las finanzas internacionales por la veleidad de los capitales y los inversionistas. **Es de destacar en este contexto que las economías más afectadas, han sido las exportadoras de materias primas y las que están más expuestas a los mercados de capitales; México se encuentre en ambos casos.**

En los últimos meses las condiciones se han exacerbado. La economía norteamericana no ha despuntado de manera decidida; si bien hay indicios de una reanimación del crecimiento, los indicadores de empleo (la prueba más evidente de que la economía crece), muestran signos no contundentes. Ante esta situación, en días pasados la FED decidió mantener su tasa de política monetaria sin cambio, sabedora de que en el año se tendrían dos revisiones más, esperando los resultados del referendo sobre el Brexit. **Precisamente la decisión del Reino Unido de separarse de la Unión Europea, ha generado una turbulencia en los mercados financieros, lo que ha afectado a múltiples monedas entre ellas el peso mexicano que ha perdido paridad ante el dólar, moneda que se ha fortalecido por ser el refugio por excelencia de los capitales y las inversiones.**

Ante esta situación, las autoridades mexicanas reaccionaron por dos vías. Por una parte, el Banco Central elevó su tasa de referencia en 50 puntos base, aduciendo que el balance de riesgos se ha deteriorado (entre ellas la amenaza de una mayor transmisión de la depreciación el peso en los precios internos); con ello se espera mantener condiciones que coadyuven a que las expectativas de inflación se mantengan dentro de los límites del objetivo planteado. **Sin embargo, esta decisión no va del todo en la misma dirección de las autoridades hacendarias que buscan fortalecer e incluso incrementar el ritmo de crecimiento de la economía nacional, ya que los mercados se ajustarán elevando asimismo sus tasas, encareciendo los créditos.**

Esta disyuntiva es importante porque la **Secretaría de Hacienda ha recurrido, como medida para enfrentar la problemática económica mundial que está afectando las expectativas de crecimiento y las finanzas públicas, al recorte en el gasto autorizado** en el presupuesto de egresos. Este año se han efectuado dos. El primero enunciado en febrero por 132,300 millones de pesos (mdp), que representan el 0.7 % del Producto Interno Bruto. El segundo, este mes, como respuesta ante la decisión del Brexit, afectado 31 mil 715 millones de pesos del gasto federal.

**Los recortes al presupuesto se pueden entender como una medida oportuna si coadyuvan a dar mayor holgura al gasto público.** Es de señalar que en los últimos años el balance presupuestal se ha deteriorado significativamente, pasando de 271,691 millones de pesos en 2009 a 625,886 millones en 2015 (crecimiento de 130 %). Este incremento en el déficit público no es en nada gratuito porque se ha transformado en deuda pública. En el mismo periodo, la deuda nominal del sector público pasó de 3.8 billones de pesos (29.7 del PIB) a 8.2 billones (43.2 % del PIB). La situación de vulnerabilidad de las finanzas públicas es destacada, y requiere que la política hacendaria sea promotora del crecimiento vía un gasto eficiente a la par de dar sustentabilidad al ingreso.

Ya se ha escrito mucho sobre la necesidad de enfocar la reforma hacendaria a fin de que le dé viabilidad a las finanzas en el largo plazo. Por un lado, que incremente el coeficiente de recaudación con respecto al PIB el cual ronda entre 10 y 12 %, uno de los más bajos de la OECD. Pero por otro que reduzca el déficit permitiendo un gasto eficientemente dirigido a las necesidades de la población y al fomento del crecimiento. **No obstante, la realidad es que los recursos son menores a los necesarios y ello implica enfrentarse a la necesidad de continuar actuando de manera más eficiente y con mayor disciplina.**

**El uso eficiente de los escasos recursos públicos implica construir e instrumentar políticas públicas transversales, bien diseñadas, pero sobre todo enfocadas a objetivos de alto impacto en el bienestar, es decir, a los objetivos nacionales. Lo importante es hacer más con menos, enfocándose en los sectores más productivos del país y a la vez a los fundamentales del crecimiento: la educación, la salud, la vivienda, la industria y la innovación.**